



INFORMACIÓN IMPORTANTE DE COMEDOR

El precio del **menú** fijado por la Consejería de Educación para este curso es de **4,88 € por día**. Los alumnos que utilicen el comedor **de forma esporádica deben abonar 5,50 €**.

Para utilizar el servicio de comedor es **necesario comunicarlo con antelación**, en Secretaria o por teléfono 916804450, especialmente a principio de curso para organizar los menús (las familias que ya lo utilizaban el curso pasado también tienen que volver a apuntarse)

NO PODRÁN HACER USO DEL COMEDOR LAS FAMILIAS CON RECIBOS PENDIENTES DE PAGO.

De acuerdo con la normativa de la Consejería de Educación, las ausencias al comedor tendrán DERECHO A DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE EN LOS SIGUIENTES CASOS (siempre que se haya comunicado en Secretaria):

- Si hay un preaviso de 3 días se devolverá el 50% del importe.
- Si hay un preaviso de 7 días se devolverá el 100%.
- En caso de que no se avise o se haga sin la antelación señalada no corresponde devolución alguna.

Todas estas devoluciones se descontarán en el recibo del mes de mayo.

- Los pagos se realizan por domiciliación bancaria en 8 mensualidades, de octubre a mayo e incluye también el importe del mes de junio en el que no se realiza ningún pago.
- El mes de septiembre se abonará en octubre. El **importe del mes de septiembre** es: 16 días x 4,88 = 78,08 euros.
- Días lectivos con junio incluido y exceptuando septiembre: 162 días de clase al año. 162 días x 4,88 (precio del menú por día) = 790,56 euros anuales. 790,56 euros anuales dividido entre los 8 meses de octubre a mayo es igual a **98,82 euros mensuales cada recibo**. En junio no se pasa recibo porque ya va incluido en los otros meses. Si no se va a utilizar el comedor en junio hay que comunicarlo a primeros de Mayo en Secretaria.
- El recibo se pasará por el banco sobre el día 10-15 de cada mes. Los gastos de devoluciones de recibos y de avisos por impago correrán a cargo de las familias.
- Mientras no nos comunique la Comunidad de Madrid a qué alumnos se les ha concedido la **reducción de precio de comedor** todos pagarán el mismo importe de 4,88 por día. Después, a los que se les conceda, se descontará de los meses restantes la reducción. Con precio reducido pagarán 3 euros por día.
- Los alumnos con RMI que soliciten el precio reducido pagarán 1 euro al día.

Las familias que utilicen por primera vez el servicio de comedor o aquellas que hayan variado sus datos bancarios deben notificar su número de cuenta en Secretaria.